

**ASOCIACIÓN HOGAR SAN JUAN BOSCO DE ANDES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(En miles de pesos colombianos)



ACTIVOS	NOTA	31 de diciembre	
		2020	2019
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11,626,905.35	31,088,000.00
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			
Instrumentos financieros			
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 11,626,905.35</b>	<b>\$ 31,088,000.00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES:</b>			
Instrumentos financieros			
Propiedad, planta y equipo	4	19,701,952.78	25,276,870.50
Activos por impuestos diferido			
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>\$ 19,701,952.78</b>	<b>\$ 25,276,870.50</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 31,328,858.13</b>	<b>\$ 56,364,870.50</b>

PASIVOS Y ACTIVO NETO	NOTA	31 de diciembre	
		2020	2019
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Impuestos corrientes			
Beneficios a los empleados			2,608,000.00
Otros pasivos	5	617,700.00	
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$ 617,700.00</b>	<b>\$ 2,608,000.00</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos			
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 617,700.00</b>	<b>\$ 2,608,000.00</b>
<b>ACTIVO NETO:</b>			
Aportes		51,361,000.00	51,361,000.00
Activo neto restringido		2,395,870.50	24,454,870.50
Adopción por primera vez			
Activo neto sin restriccion		(23,045,712.37)	(22,059,000.00)
<b>Total activo neto</b>	6	<b>\$ 30,711,158.13</b>	<b>\$ 53,756,870.50</b>
<b>Total pasivos y activo neto</b>		<b>\$ 31,328,858.13</b>	<b>\$ 56,364,870.50</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*Adriana M<sup>a</sup> Arango L.*  
Adriana María Arango López  
Representante Legal

*Juliana Ortiz Rojas*  
Juliana Ortiz Rojas  
Contador Público  
TP- 130382-T

# ASOCIACION HOGAR SAN JUAN BOSCO DE ANDES

## ESTADOS DE RESULTADO



(En miles de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	7	7,050,000.00	105,072,000.00
Otros ingresos	8	31,971,355.75	1,376,000.00
Total Ingresos		39,021,355.75	106,448,000.00
Costos de venta			
Gastos de beneficios a los empleados		28,548,426.00	
Gastos de depreciación de propiedad, planta y equipo		5,574,917.72	
Gastos financieros		4,683.16	
Gastos de consultoría		4,391,000.00	
Otros gastos		23,548,041.24	128,507,000.00
Total Gastos	9	62,067,068.12	128,507,000.00
<b>ACTIVO NETO SIN RESTRICCION ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ (23,045,712.37)</b>	<b>\$ (22,059,000.00)</b>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente		0.00	0.00
<b>ACTIVO NETO SIN RESTRICCION</b>		<b>\$ (23,045,712.37)</b>	<b>\$ (22,059,000.00)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*Adriana María Arango López*  
Adriana María Arango López  
Representante Legal

*Juliana Ortiz Rojas*  
Juliana Ortiz Rojas  
Contador Público  
TP- 130382-T



## **ASOCIACION HOGAR SAN JUAN BOSCO DE ANDES**

**Nit. 890982131-9**

### **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

#### **NOTA 1**

##### **Información importante**

La Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes, identificada con NIT 890.982.131-9, con domicilio en el municipio de Andes - Antioquia, cuyo objeto social se proyecta desde el modelo preventivo del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora fundado por San Juan Bosco y Santa María Mazzarello, constituida para el desarrollo integral, humano-cristiano, de niñas y adolescentes. El Hogar San Juan Bosco tendrá por objeto y finalidad exclusiva y permanente brindar apoyo a niñas y adolescentes vulnerables a través de la educación y la capacitación a favor de la promoción humana, según los objetivos que se enumeran a continuación:

##### **Objetivos:**

- a. Trabajar para el desarrollo integral de las niñas y adolescentes mediante la educación, asistencia social, alojamiento, vivienda y capacitación para que puedan ser líderes y agentes de su propio desarrollo y futuras promotoras de un ambiente de cambio social en el país.
- b. Fortalecer el ambiente de unidad familiar para las niñas y adolescentes al interior del Hogar San Juan Bosco de andes y fuera de él, en aras de garantizar y restituir sus derechos, llegando a la formación de honestas ciudadanas porque son buenas cristianas.
- c. Aprovechar y utilizar racionalmente los recursos humanos y técnicos que hay en la comunidad con personas de diferentes disciplinas y profesiones, y buscar otros nuevos, para trabajar en red, buscando atención interdisciplinaria para promover la autoestima, la confianza y la autonomía con responsabilidad social.

##### **Propósitos:**

- a. Brindar a las niñas y adolescentes acogidas en la Asociación Hogar San Juan Bosco: alojamiento, asistencia social, acompañamiento educativo y nutrición complementaria a la jornada escolar y el desarrollo de competencias laborales.
- b. Crear las condiciones para que la comunidad de las hijas de María Auxiliadora asuma la dirección de la Asociación Hogar San Juan Bosco de Andes, mediante la política de



integración urbano campesina, sin intromisión de los partidos políticos, sin hacer acepción de personas por concepto de religión, raza, colores o condición social, dando la prioridad a las niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o desplazamiento.

- c. Administrar los recursos económicos y técnicos para que la ASOCIACIÓN HOGAR SAN JUAN BOSCO de ANDES desarrolle a cabalidad sus programas de protección, formación y autofinanciación.

Se constituyó por resolución No. 060 de 1964 de la Gobernación de Antioquia, y reformada por el Acta No. 01 de octubre 08 de 2004, según se desprende de la certificación emanada de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con licencia de funcionamiento otorgada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante Resolución Nro. 4290 del 28 de septiembre de 2007. ESAL No. 21-002305-28 y NIT 890.982.131-9; con vigencia de 100 AÑOS. No se halla disuelta.

### **Declaración de cumplimiento “N.I.I.F.” Microempresas**

De acuerdo con la ley 1314 de 2009, el decreto 2706 de 2012 modificado por el decreto 3019 de 2013 promulgados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Asociación adopta las Normas Internacionales de Información Financiera “N.I.I.F.” del grupo 3:

Grupo 3: Personas naturales, jurídicas o microempresas. Estas compañías adoptarán una contabilidad simplificada.

Los estados financieros preparados por la Fundación conforme a la Norma para Microempresas, serán estados financieros anuales.

### **NOTA 2 Políticas y prácticas contables**

#### **SISTEMA CONTABLE**

El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan ajustados a las normas para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo Decreto 2706 del 2012.



## MATERIALIDAD

La importancia relativa para la Asociación se evaluará en las siguientes condiciones:

Para las transacciones que afecten la información financiera de la Entidad se establece la siguiente metodología para la determinación del riesgo aceptable.

Tipo de transacción	%	Base de medición
Transacciones de activos	1	Total de los activos
Transacciones de ingresos y gastos	1	De los excedentes

Lo anterior sin perjuicio de las decisiones administrativas respecto de la intervención de transacciones por montos que generen inconsistencias o errores iguales o inferiores a las materialidades establecidas.

## ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la Asociación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

### Efectivo y equivalentes al efectivo

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Asociación y a los depósitos realizados en cuentas de ahorro y carteras colectivas.

### Propiedades Planta y Equipo

Contabilizadas bajo el método del costo, los pagos por concepto de mejoras que tienen por objeto aumentar la eficiencia e incrementar la vida útil de los activos fijos, se registran como un mayor valor del bien.

Los pagos por mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se produce.

Las ventas y retiros de estos bienes se descargan al costo neto y la diferencia entre el precio de venta y el costo neto se lleva a los resultados no operacionales.



La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando para ello las tasas anuales establecidas por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

### **Inversiones**

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes cuando se rediman antes de un año, y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

### **Cuentas por cobrar**

Corresponde a los derechos para recibir dinero de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales no hay incertidumbre de recuperación.

### **PASIVOS**

Agrupan las obligaciones a cargo de la Asociación originadas en el desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

### **Cuentas por Pagar**

Representan obligaciones a cargo del HOGAR SAN JUAN BOSCO DE ANDES originadas en bienes o servicios recibidos.

### **Obligaciones Laborales**

Representa el valor de los pasivos a cargo del HOGAR SAN JUAN BOSCO DE ANDES y a favor de los empleados, originadas en virtud de normas legales y ajustadas al cierre del ejercicio mediante consolidación con base en la normatividad laboral colombiana.

### **ACTIVO NETO**

Compuesto por aportes, activo neto restringido y activo neto sin restricción.

### **INGRESOS**



Se reconocerá el ingreso por actividad ordinaria siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan y que estos se puedan medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Se reconocerán los ingresos por actividades no ordinarias procedentes de intereses utilizando el costo amortizado.

### EGRESOS

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

### UNIDAD DE MEDIDA

La Asociación expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

### NOTA 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 11.626.905,35	\$ 31.088.000,00

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la asociación en su operación diaria, se contabiliza a su valor nominal, que es su costo.

Su saldo está conformado así:

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Caja	\$ 1.815.410,00	\$ 661.624,33
Bancos		
Bancolombia Cuenta ahorros 10259290923	\$ 4.789.974,35	\$ 23.943.114,67
Confiar cuenta 107017642	\$ 5.021.521,00	\$ 6.483.261,00
Total efectivo y equivalente s de efectivo	\$ 11.626.905,35	\$ 31.088.000,00



La cuenta de ahorros en la entidad financiera Bancolombia, no está en sobregiro bancario.

La cuenta en la Confiar Cooperativa Financiera, no está en sobregiro bancario.

Estos recursos se encuentran libres de toda restricción, embargos y pignoraciones.

**NOTA 4**  
**Propiedad, Planta y Equipo**

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 19.701.952,78	\$ 25.276.870,50

Integran este rubro los maquinaria y equipo y muebles y enseres, adquiridos por la empresa para su normal funcionamiento, así:

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Maquinaria y Equipo	25.091.700,00	25.091.700,00
(-) Depreciación Acumulada	12.964.045,32	12.406.452,00
Muebles y enseres	87.432.235,00	87.432.235,00
(-) Depreciación Acumulada	79.857.936,90	74.840.612,50
Total	\$ 19.701.952,78	\$ 25.276.870,50

No se realizaron compras para el año gravable. Las depreciaciones se calcularon con base en la política de Propiedades, planta y equipo.

No se dio de baja a ningún activo.

**NOTA 5**  
**Otros pasivos**

Esta cuenta registra el valor dejado de pagar por pensión (13%) en los meses de abril y mayo 2020 por el alivio otorgado según el decreto legislativo 558 de 2020, Según el comunicado de prensa 31 del 22 y 23 de julio de 2020 sentencia c-258/20 la corte lo declaró inexecutable. Los Pagos fueron realizados en marzo del año 2021.

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Otros pasivos	\$ 617.700,00	\$ 0,00



**NOTA 6**  
**Activo neto**

Compuesto por aportes, activo neto restringido y activo neto sin restricción

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Total activo neto	\$ 30.711.158,13	\$ 53.756.870,50

**Aportes**

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Aportes	\$ 51.361.000,00	\$ 51.361.000,00

**Activo neto con y sin restricción**

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Activo neto sin restricción (pérdida)	\$ 23.045.712,37	\$ 22.059.000,00
Activo neto restringido	\$ 2.395.870,50	\$ 24.454.870,50

**NOTA 7**  
**Ingresos de actividades ordinarias**

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 7.050.000,00	\$ 105.072.000,00

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, dichos valores se reconocieron en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo. La medición de los ingresos se realizó de acuerdo al valor razonable del derecho recibido.

Se observa una disminución del 93.29% comparado con el año anterior, siendo este muy material por valor de \$98.022.000 producto de la pandemia COVID-19.



**NOTA 8**  
**Otros ingresos**

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Otros ingresos	\$ 31.971.355,75	\$ 1.376.000,00

Rubro conformado así:

CUENTA	AÑO 2020
Ingresos financieros (a)	72.791,68
Recuperaciones	5.687.369,17
Diversos (b)	26.211.194,90
Total	\$ 31.971.355,75

(a) Esta representado por los rendimientos financieros de la cuenta de ahorros de Bancolombia y de la Confiar.

(b) Las donaciones esporádicas percibidas durante el ejercicio por valor de \$21.588.016 siendo el más relevante fueron reconocidas a su valor razonable y provinieron de varios bienhechores en apoyo debido a la crisis económica producto del COVID-19.

**NOTA 9**  
**Total Gastos**

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Total gastos	\$ 62.067.068,12	\$ 128.507.000,00

El total de gastos se componen de:

CUENTA	AÑO 2020
Gastos de personal (a)	28.548.426,00
Honorarios (b)	4.391.000,00
Impuestos	1.273.018,74
Servicios (c)	10.440.521,95
Mantenimiento y reparaciones	1.642.278,44
Adecuación e instalación	418.213,00
Gastos de viaje	143.000,00
Depreciaciones	5.574.917,72



Diversos (d)	6.821.359,56
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 59.252.735,41</b>
Financieros	4.683,16
Gastos extraordinarios	13.800,00
Diversos	2.795.849,55
<b>Total gastos no operacionales (e)</b>	<b>\$ 2.814.332,71</b>
<b>Total gastos</b>	<b>\$ 62.067.068,12</b>

(a) El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.

(b) El gasto de honorarios corresponde a los servicios prestados del contador, capacitación y artistas.

(c) Los servicios incluyen conceptos tales como: aseo y vigilancia, acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, correo, internet, gas y otros siendo este el más relevante por valor de \$3.538.376,39.

(d) Los diversos incluyen los gastos como: libros, elementos de aseo, papelería, envases, taxis y buses, casino y restaurante siendo el más representativo por valor de \$3.169.024,19, vestuario, elementos de aseo personal, médicos y drogas.

(e) Los gastos no operacionales están compuestos por intereses financieros, retención en la fuente asumida, donaciones siendo el más material por valor de \$1.402.700, ajuste al peso, castigo de cartera año actual por valor de \$775.000 y pago de seguridad social dejado de pagar por pensión (13%) en los meses de abril y mayo 2020.

#### **NOTA 10 VINCULADOS**

Entre la Asociación y la Inspectoría Santa María Mazzarello solo existe una vinculación administrativa.

#### **NOTA 11 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados a la Junta Directiva para su aprobación la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

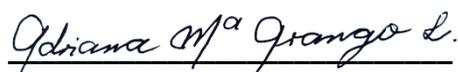
#### **NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**



No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de La Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

### **NOTA 13 COVID 19**

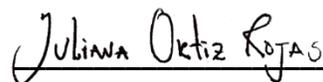
Aparición de la Pandemia del Covid 19. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud – OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. El Gobierno Nacional por medio del Decreto 417 de 2020 declaró el estado de Emergencia Económica y Social como consecuencia de la propagación del COVID 19 en el país y emitió además un conjunto de disposiciones de tipo sanitario para contener su propagación tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y a los mercados en general. A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de La fundación. Es importante anotar que el COVID 19 no generó un impacto en la Fundación y tampoco nos acogimos a ningún beneficio otorgado por el gobierno nacional.



**Adriana María Arango López**

**Representante Legal**

**c.c. 42.686.871**



**Juliana Ortiz Rojas**

**Contadora c.c.43.996.672**

**TP- 130382-T**